



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Artículo 1º)- Departamento Posgrado
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4107219 - FAX 0054 381 4248169
 T4000CAN - San Miguel de Tucumán - República Argentina



"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"

31 OCT 2014

Expte. N°: 52.988-2012-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Qca. Claudia Paola Burgos, solicita prorroga de su admisión en el Doctorado en Ciencias Químicas a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCS N° 3147/2012 se aprobó el Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas;

Que mediante Resolución N° 0256/13 de la Decana de esta Facultad, de fecha 08 de Abril de 2013 se Admitió a la Lic. en Qca. Claudia Paola Burgos, en el mencionado Doctorado

Que la tesista solicita prorroga de la admisión.

Que el Comité Académico hace lugar a lo solicitado.

Que de acuerdo al Art. 10.2 del Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas corresponde otorgar la prorrogar por 1(un) año más.

Por ello;

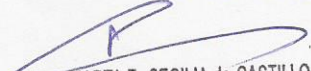
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

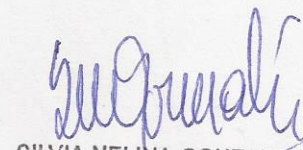
Art. 1º)- PRORROGAR a partir de la fecha de su vencimiento y por el término de un año, la Admisión aprobada mediante resolución N° 0256/13 de la Decana, perteneciente a la Lic. en Qca. Claudia Paola Burgos como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Ciencias Químicas, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado y de acuerdo al Art. 10.2 del Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas corresponde prorrogar por 1 (un) año más.

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

RESOLUCIÓN N°: 0845 2014


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT